

La consejera Martín ha expuesto hoy este programa a los alcaldes de localidades de la región interesados en beneficiarse de esta medida

La Comunidad de Madrid ampliará el Plan Sanea a los municipios de menos de 2.500 habitantes para mejorar sus redes de saneamiento

- El Gobierno regional asume cerca del 80% del coste de las obras de renovación de su alcantarillado
- Se trata de un servicio esencial desde el punto de vista higiénico-sanitario y con repercusión en la contaminación

29 de marzo de 2023.- La Comunidad de Madrid incorporará a los municipios con menos de 2.500 habitantes al Plan Sanea, iniciativa del Canal de Isabel II que optimiza la gestión de las redes de saneamiento y disminuye los vertidos al alcantarillado. Con ello, se podrá mejorar la depuración y garantizar la calidad de los cauces receptores de los ríos, respetando el medio ambiente y haciendo un mejor uso de la energía necesaria para estos procesos.

La consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, se ha reunido hoy con los alcaldes de estas localidades y les ha expuesto el denominado *Plan Sanea 2500*, en el que el Gobierno regional va a invertir 67,16 millones de euros, cuantía que podrá incrementarse en función del importe final de los proyectos aprobados en cada municipio. El Ejecutivo autonómico abre para ello una línea de subvenciones, asumiendo el 76% del coste de las obras para renovar las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado, que deberán ser sustituidas por otras más eficientes.

Al ser una obra de interés público y social, se podrá realizar la concesión directa de estas ayudas sin contraprestación. No obstante, para participar será necesario un convenio entre el municipio y Canal de Isabel II, que realizará el transporte de las aguas residuales a través del drenaje urbano, esencial por su impacto en las condiciones de vida, especialmente las higiénico-sanitarias. Además, las nuevas infraestructuras van a cuidar mejor el medio ambiente al facilitar la depuración y evitar la contaminación.

La consejera ha expuesto durante la presentación que “el Gobierno regional quiere garantizar esta prestación en igualdad de condiciones y calidad para todos, por lo que hace un esfuerzo para apoyar a las localidades que tienen menos población” y ha ahondado en la aportación de la iniciativa que “permitirá la atracción de nuevos vecinos, evitando así la despoblación”.

COOPERACIÓN MUNICIPAL, OBJETIVO ESTRATÉGICO DE CANAL

El Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2018/2030 incluye una línea concreta para desarrollar la cooperación con los consistorios municipales, con el objetivo de promover la gestión integral y consolidar el modelo más eficiente de gestión supramunicipal. Dentro de esta línea se enmarca el plan de excelencia en el alcantarillado, Plan Sanea, en el que este ente público está trabajando desde 2018 para la renovación de las redes municipales más antiguas.